



## **Nº 084 RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL 2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDE**

Callao, 27 OCT. 2009

### **VISTOS,**

El Acta de Inicio de Actividad de fecha 14 de noviembre de 2008, el Acta de Finalización de Actividad de fecha 20 de noviembre de 2008 y el Informe N° 011-2008-GRC/GRDE/OCTEM/MPAJ de fecha 02 de diciembre de 2008, emitidos por el profesional responsable encargado de la actividad de la Oficina de Comercio Turismo Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 553-2009-GRC/GA-CONTA de fecha 18 de Setiembre del 2009, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe de Conformidad de la Actividad de fecha 19 de Octubre de 2009, suscrita por el Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el profesional responsable encargado de la actividad de la Oficina de Comercio Turismo Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 057-2009-GRC/GRDE/OCTEM de fecha 20 de Octubre 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

### **CONSIDERANDO:**

Que, Mediante Resolución Gerencial Regional N° 058-2008- Gobierno Regional del Callao- GRDE de fecha 14 de noviembre de 2008, aprueba el Expediente Técnico de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**, con un valor referencial por ítem según especifica de gasto e incluido los gastos de viáticos y asignaciones ascendente a S/. 8,159.44 (Ocho mil ciento cincuenta y nueve con 44/100 nuevos soles), incluido los impuestos de ley, con precios a Noviembre de 2008, con un plazo de ejecución de siete (07) días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 062-2008- Gobierno Regional del Callao- GRDE de fecha 27 de noviembre de 2008, rectifica el Artículo 1° de la Resolución Gerencial N° 058-2008 de fecha 14 de noviembre de 2008 de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**, de acuerdo a lo siguiente:

Dice: "el plazo de ejecución de diez (07) días naturales"

Debe decir: "el plazo de ejecución de siete (07) días naturales"

Que, mediante Acta de Inicio de Actividad de fecha 14 de noviembre de 2008 se da inicio de las actividades administrativas de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"** por parte del Profesional Responsable de la Actividad de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de acuerdo al cronograma que forma parte del Expediente Técnico aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 058-2008- Gobierno Regional del Callao- GRDE de fecha 14 de noviembre de 2008;



Que, mediante Acta de Finalización de Actividad de fecha 20 de noviembre de 2008 se da por concluido las actividades administrativas de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"** por parte del Profesional Responsable de la Actividad de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de acuerdo al cronograma que forma parte del Expediente Técnico aprobado mediante la Resolución Gerencial Regional indicada en el párrafo anterior;

Que, mediante Informe N° 011-2008-GRC/GRDE/OCTEM/MPAJ de fecha 02 de diciembre de 2008 emitido por el profesional responsable de la Actividad de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, señala en forma detallada el desarrollo de la actividad en mención, indicando entre otros: que se ha cumplido el objetivo en cuanto a promocionar las oportunidades de inversión de la región callao, con presencia de 1400 personas asistentes que reciben información sobre las oportunidades de inversión en la Región Callao. De lo anterior se desprende, que se logro superar significativamente la meta propuesta. También se precisa que el plazo de ejecución se realizó dentro de 07 días naturales (Del 14 al 20 de noviembre del 2008/ Incluye 01 día central: el 20 de noviembre del 2008) de acuerdo a lo planteado en el Informe 008-2008-GRC /GRDE/OCTEM/MPAJ de fecha 14 de Noviembre de 2008 y que forma parte del expediente técnico inicial de la actividad;

Que, con Memorandum N° 223 -2009-GRC/GRDE de fecha 21 de mayo de 2009, se solicita a la Gerencia de Administración el reporte de especificas de gasto de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**, luego con Informe N° 290-2009-GRC/GA/CONTA de fecha 27 de mayo 2009, la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración remite el reporte de especificas de gasto de la actividad en mención;

Que, con Memorandum N° 250 -2009-GRC/GRDE de fecha 03 de junio de 2009, se solicita a la Gerencia de Administración los Comprobantes de Pago de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**, luego de la coordinaciones respectivas, la Oficina de Tesorería nos facilitó la maquina copiadora para sustraer las copias de los Comprobantes de Pago con personal encargado de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, las cuales fueron remitidas por la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración con Informe N° 350-2009-GRC/GA-TESO de fecha 23 de setiembre de 2009;

Que, mediante Memorandum N° 454-2009/GRC/GRDE de fecha 11 de setiembre de 2009, se solicita el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**, a la Gerencia de Administración, y con Informe N° 553-2009-GRC/GA-CONTA de fecha 18 de setiembre de 2009 la Oficina de Contabilidad adjunta la Liquidación Financiera de la Actividad en mención, la misma que asciende a **S/. 8,159.44 (Ocho mil ciento cincuenta y nueve con 44/100 nuevos soles)** correspondiente al periodo presupuestal 2008;

Que, mediante Informe de Conformidad de la Actividad: **"PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**; de fecha 19 de octubre de 2009, suscrita por el Jefe de la Oficina de Comercio Turismo Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el profesional responsable encargado de la actividad de la



Oficina de Comercio Turismo Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, otorgan la conformidad del Expediente de la Liquidación Técnico – Financiero de la Actividad en mención, la misma que se realizó en las instalaciones del Museo de la Nación, por un periodo de 07 días naturales, a partir del 14 de noviembre de 2008, fecha en que se diera inicio la actividad;

Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas recomienda aprobar la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **“PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO”**, con una ejecución presupuestal ascendente a S/. 8,159.44 (Ocho mil ciento cincuenta y nueve con 44/100 nuevos soles) correspondiente al periodo presupuestal 2008, según el detalle del Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de abril de 2009, de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 006-2008 vigente a partir del 11 de marzo de 2008, y en aplicación a la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de las Actividades del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 783-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 29 de diciembre de 2008;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.-** Aprobar, la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **“PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO”**, el mismo que asciende a la suma de **S/. 8,159.44 (Ocho mil ciento cincuenta y nueve con 44/100 nuevos soles)**; con un plazo de ejecución de 07 días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 1 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECON. ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



**ANEXO - 01****PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO**  
**2008**

**Actividad: "PERU SHOWROOM: A PLACE TO INVEST. - INFORMACION SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA REGION CALLAO"**

CADENA DE GASTO					DENOMINACION ESPECIFICA DE GASTO	MONTO EJECUTADO (S/.)
CG	GG	MA	EG	FF		
5	3	11	20	5.18	Viáticos y Asignaciones	104.00
5	3	11	39	5.18	Otros Servicios de Terceros	4,950.00
5	3	11	49	5.18	Materiales de Escritorio	130.44
5	3	11	52	5.18	Alquiler de Bienes Inmuebles	2,975.00
<b>TOTAL</b>						<b>8,159.44</b>

